



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA para hacer constar lo siguiente:

Por Resolución de 5 de diciembre de 2023, la Universidad de Sevilla convocó concurso público de méritos para la contratación de Profesores Permanentes Laborales, publicada en el BOJA de fecha de 13 de diciembre de 2023. Entre las plazas convocadas figuraba la nº 10/38/23 adscrita al área de conocimiento Bioquímica y Biología Molecular del Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular.

Una vez finalizado el concurso y formalizada propuesta de adjudicación de la mencionada plaza 10/38/23, y a tenor de lo establecido en la Disposición transitoria décimo primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, procede la publicación de la propuesta realizada por la correspondiente Comisión juzgadora.

El plazo para la firma del contrato será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Si el adjudicatario no formaliza el contrato en el plazo que se le otorgue por parte del Servicio de Gestión de Personal Docente, se entenderá que renuncia al mismo.

El contrato tendrá como fecha de inicio de efectos, el último de los 10 días hábiles indicados en el párrafo anterior.

Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a fecha de la firma.

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-1-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	3LA6axB8noUHLT0SU+6sug==	Fecha	16/05/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3LA6axB8noUHLT0SU%2B6sug%3D%3D			

Código Seguro De Verificación	ahLPPr8wBCqHelRc7VMncQ==	Fecha	16/05/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	1/3	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ahLPPr8wBCqHelRc7VMncQ%3D%3D			



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR PERMANENTE LABORAL	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	
DEPARTAMENTO		
BIOQUÍMICA VEGETAL Y BIOLOGÍA MOLECULAR		
PERFIL DE LA PLAZA		
BIOQUÍMICA I (GRADO EN BIOLOGÍA)		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.J.A.	Nº DE LA PLAZA
05/12/2023	13/12/2023	10/38/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
OJEDA SERVIN, VALLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00034870198

CSV

GEISER-d992-1578-d895-f3fa-d693-6a99-5c20-d238

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/05/2024 12:27:21 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-d992-1578-d895-f3fa-d693-6a99-5c20-d238

Código Seguro De Verificación	ahLPPr8wBCqHelRc7VMncQ==	Fecha	16/05/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ahLPPr8wBCqHelRc7VMncQ%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : VALLE OJEDA SERVIÁN

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **14:30** horas del día de la fecha.

Sevilla, a **10/11/2024**

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Francisco Javier Cejudo Fernández

Fdo.: José F. Ruiz Pérez

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: MANUEL HERNÁNDEZ MORÁN

Fdo.: Mercedes García González

Fdo.: M. José Huetas Romero

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00034870198

CSV

GEISER-d992-1578-d895-f3fa-d693-6a99-5c20-d238

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/05/2024 12:27:21 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-d992-1578-d895-f3fa-d693-6a99-5c20-d238

Código Seguro De Verificación	ahLPPr8wBCqHelRc7VMncQ==	Fecha	16/05/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ahLPPr8wBCqHelRc7VMncQ%3D%3D		

